

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3668 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Municipal de Parques y Jardines, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de febrero de 2024, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9103, de 16 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Setenta y cinco plazas de Auxiliar del Verde o Servicios Auxiliares de 1.º y 2.º año, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la gaceta municipal de 16 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 19 de febrero de 2024.—El Secretario delegado, Álvaro Comajoan Gutiérrez.